



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00222539- -UNC-ME#FCS

VISTO:

El error involuntario cometido en la RD-2023-632-E-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Que en donde dice: "... Referencia: EX-2023-00222539- -UNC-ME#FCS...", debió decir: "... Referencia: EX-2023-00222398-UNC-ME#FCS ...".

Que resulta necesario enmendar el error involuntario.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar la RD-2023-632-E-UNC-DEC#FCS, que en donde dice: "... Referencia: EX-2023-00222539- -UNC-ME#FCS...", deberá decir: "... Referencia: EX-2023-00222398-UNC-ME#FCS ...".

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Girar a Oficina de Concursos. Oportunamente archivar.